DICTAMEN QUE EMITE EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN SOBRE:

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA EL AÑO 2022



Jaén, a 18 de febrero de dos mil veintidós



Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén.

Presupuestos Generales del Estado 2022 y su impacto en la provincia de Jaén

1. INTRODUCCIÓN

En el apartado 6 del artículo 4 de los Estatutos por los que se rige el

Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén (CES, en adelante),

se señala que una de las funciones del Consejo es la de: "Informar los

planes económicos y de ordenación del territorio de la provincia de

Jaén". Obviamente, el Presupuesto del Gobierno de España es uno de

los principales planes económicos, en términos anuales, de nuestro

territorio provincial.

Con fecha 14 de octubre de 2021, el presidente del CES envió un escrito

a la subdelegada del Gobierno de España en la provincia de Jaén (se

adjunta), en el que le solicitaba que algún representante del Gobierno

de España compareciera ante el Pleno del CES para exponer y debatir

los Presupuestos Generales del Estado 2022, especialmente sobre

aquellas partidas y actuaciones que tuviesen impacto directo o

indirecto en nuestra provincia.

El día 20 de diciembre de 2021, previa convocatoria al efecto por parte

del Sr. presidente del CES, don Manuel Parras Rosa y como punto único

del orden del día, tuvo a bien comparecer ante el Pleno del CES la Sra.

subdelegada del Gobierno de España en la provincia de Jaén, Da

Catalina Madueño Magdaleno, para exponer los principales ejes y

partidas que conforman los Presupuestos Generales del Estado para el

2022 y las partidas más representativas destinadas a la provincia de

Jaén. En dicha comparecencia, la subdelegada aportó al CES la

documentación que se adjunta, sometiéndose, posteriormente, a

cuantas preguntas y comentarios le formularon los consejeros y

consejeras del CES.

2

Presupuestos Generales del Estado 2022 y su impacto en la provincia de

Jaén

El día 18 de febrero de 2022, se reunió la Comisión Permanente del CES,

previa convocatoria al efecto por el Sr. presidente del CES, don Manuel

Parras Rosa, y emitió el siguiente Dictamen sobre el Proyecto de

Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2022,

dictamen que fue ratificado por el Pleno celebrado el mismo día 18 de

febrero de 2022.

2. PARECER DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN SOBRE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2022 Y SU

IMPACTO EN LA PROVINCIA DE JAÉN

El CES agradece a la subdelegada del Gobierno de España en la

provincia de Jaén su comparecencia ante el Pleno del CES, así como su

disposición a facilitar cuanta información sobre los Presupuestos

Generales del Estado para el 2022 le sea requerida.

En un contexto de unos presupuestos expansivos como consecuencia

de la venida a España de los Fondos Europeos y de una política fiscal,

igualmente expansiva, el CES de la provincia de Jaén manifiesta lo

siguiente:

• Comparte la política fiscal expansiva en estos momentos de crisis

económica y social, provocada por la COVID-19.

Valora positivamente la apuesta presupuestaria por el gasto

social. 6 € de cada 10 € presupuestados se destinan a gastos

sociales.

Manifiesta que, en un contexto expansivo, no comprende que las

partidas de inversiones para la provincia de Jaén no solo no

hayan crecido, sino que se han reducido respecto de años

3

Antiguo Hospital San Juan de Dios Plaza San Juan de Dios, 2 Presupuestos Generales del Estado 2022 y su impacto en la provincia de Jaén

anteriores. El presupuesto de inversiones previsto en Andalucía es

de 2.267 millones de € lo que supone un 6% más que el año

pasado, de los que para Jaén se destinan 108 millones de €, el

4,76%, muy lejos del peso de la provincia de Jaén en Andalucía,

utilizando el indicador de población.

Desde el CES se demanda una mayor inversión y agilidad en la

redacción de los estudios pendientes con respecto a la A-32. No

obstante, valoramos positivamente que en los últimos años se

hayan impulsado las obras en esta vía terrestre clave para el

desarrollo provincial.

Con respecto al ferrocarril se han de distinguir dos inversiones. De

un lado las de ADIF, las más importantes al ser la responsable de

las infraestructuras ferroviarias -vías- y, de otro lado, las de RENFE

que tiene que ver con los trenes. Con respecto a ADIF, se triplica

la inversión en Andalucía, con 655 millones de euros y, de ellos,

tan solo 21,26 millones de € a la provincia de Jaén, una partida

claramente insuficiente. Si concretamos más, solo 2,6 millones de €

en obras de la Línea Madrid-Jaén. Para el CES, es evidente que

no hay una apuesta por la alta velocidad, sobre todo, cuando se

destinan más de 200 millones al trazado de alta velocidad

Almería-Murcia. Para el CES, esta escasa apuesta por el ferrocarril

es muy preocupante porque vislumbra un aislamiento de la alta

velocidad de la provincia de Jaén, mientras que el resto de

provincias andaluzas estarían conectadas por alta velocidad.

Además, estas escasas inversiones cuestionan el ramal central del

Corredor Mediterráneo.

Las inversiones en RENFE son un total de 1,4 millones de €

destinando 932.000 € en compras y actuaciones en material

4

Presupuestos Generales del Estado 2022 y su impacto en la provincia de

Jaén

rodante, reparaciones, mejora de accesibilidad y sistemas de

información. Esta partida es muy baja, aunque está condicionada

por las inversiones de ADIF.

Por todo lo apuntado en los apartados anteriores, el CES

manifiesta que los Presupuestos del Gobierno de España para la

provincia de Jaén 2022 son claramente insuficientes y no

garantizan la igualdad de oportunidades entre territorios, ni la

cohesión interterritorial, más bien propician desequilibrios

territoriales.

No son unos presupuestos útiles para posibilitar el crecimiento

jiennense y aprovechar los fondos europeos, en un contexto

expansivo, sobre todo, por la escasa inversión en infraestructuras.

Además, las escasas partidas para el ferrocarril plantean dudas

acerca del modelo ferroviario del Gobierno de España para la

provincia de Jaén y, desde luego, no contempla las medidas

sugeridas por el CES en el Dictamen sobre "La situación del

ferrocarril y propuestas de mejora de los servicios ferroviarios en la

provincia de Jaén".

Finalmente, desde el CES trasladamos al Gobierno de España la

necesidad de que en los Presupuestos del Gobierno de España

para el 2023 se destinen partidas importantes y relevantes para

inversiones en infraestructuras, que permitan el crecimiento

económico de la provincia de Jaén, la generación de empleo y

la igualdad de oportunidades entre territorios.

5

Antiguo Hospital San Juan de Dios Plaza San Juan de Dios, 2